



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MANZANILLO, COLIMA (2021-2024)



## PERFIL DE PUESTO

### DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

#### REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PERSONAL

PERFIL DEL PERSONAL : JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

REPORTA A: DIRECCIÓN DE LIMPIA Y ASEO PÚBLICO

SEXO:	Indistinto
EDAD:	23 a 45 años
ESTADO CIVIL:	Indistinto
EXPERIENCIA :	6 Meses

AREA DE CONOCIMIENTO:	Indistinto
ESCOLARIDAD DESEADA:	Licenciatura

#### CUALIDADES / HABILIDADES:

- Vocación de servicio
- Tolerancia
- Disciplina
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Organización
- Comunicación

- Trabajo en equipo
- Calidad de servicio
- Análisis de problemas
- Trabajo bajo presión
- Disposición para asumir responsabilidades
- Cumplimiento de metas y objetivos
- Implementación de estrategias

#### CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Capacidad para organizar personal a su cargo
- Conocimientos básicos de computación
- Redacción de documentos
- Capacidad de toma de decisiones
- Conocimiento de Archivo
- Planeación y ejecución de actividades administrativas y de campo

- Vigilar que la prestación de los servicios públicos se realice conforme a los programas
- Coordinar los servicios públicos municipales
- Implementación de acciones y programas
- Implementar campañas de limpieza y concienciar al ciudadano
- Mantenimiento vehicular

## DESCRIPCIÓN DE PUESTO

#### OBJETIVO:

Satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales para el mejoramiento de la imagen urbana.

#### FUNCIONES:

Artículo 231.- La Dirección de Limpia y Aseo Público contará, para el adecuado despacho de sus asuntos, con los departamentos siguientes:

III. Departamento de Conservación y Mantenimiento del Parque Vehicular, al que le corresponden las funciones y atribuciones siguientes:

- a) Gestionar el área de control vehicular y dar seguimiento al óptimo cumplimiento de objetivos y metas establecidas;
- b) Controlar el cumplimiento oportuno de los niveles de actualización de documentación y planificación de mantenimiento;
- c) Vigila el desempeño del control de parque vehicular;
- d) Elabora reporte de indicadores de eficiencia y eficacia del control vehicular;
- e) Inspecciona la efectividad en el control del parque vehicular proporcionado por el coordinador operativo y supervisor;
- f) Inspecciona el correcto apego a la planificación de mantenimiento y actualización de la documentación del parque vehicular;
- g) Verificar y evaluar los trabajos desarrollados al parque vehicular;
- h) Evalúa las incidencias y ocurrencias históricas del parque vehicular;
- i) Verifica los avances en trabajos del control del parque vehicular;
- j) Desarrollar estrategias para elevar el desempeño de objetivos para el control del parque vehicular;
- k) Asegurar el cumplimiento de los planes de acción elaborados por el área;
- l) Validar que el personal de operación mantenga de manera actualizada los registros (checklist) de las unidades;
- m) Asegura la correcta organización y control del personal de control vehicular;
- n) Verifica al apego de las normas de servicio por parte del personal en el control vehicular; y
- o) Realizar actividades conexas a su puesto que ayuden al cumplimiento de objetivos por área.